

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

Puesto que el grado propuesto es paralelo en materias, asignaturas, créditos y cronograma a los dos grados que se están impartiendo en la actualidad, y con el fin de facilitar la adaptación al nuevo grado de los alumnos matriculados en los grados a extinguir, se propone una implantación total de los cuatro cursos del nuevo grado para el curso 2014/15. Las dos titulaciones que se imparten actualmente en la ETSIA serán extinguidas: Graduado/a en Ingeniería de la Hortofruticultura y Jardinería (GIHJ) y Graduado/a en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias (GIAA). El calendario de extinción que se plantea, por tanto, será:

- Curso 2014-2015: Se extinguirán los primeros cursos de las titulaciones actuales de la ETSIA: GIHJ y GIAA.
- Curso 2015-2016: Se extinguirán los segundos cursos de las titulaciones actuales de la ETSIA: GIHJ y GIAA.
- Curso 2016-2017: Se extinguirán los terceros cursos de las titulaciones actuales de la ETSIA: GIHJ y GIAA.
- Curso 2017-2018: Se extinguirá el cuarto curso de la titulación actual de la ETSIA: GIHJ y GIAA.